



## RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 81 DE FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:29 horas.**

- I. **Se estableció el quórum**, con 66 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:35 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:35 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 64 votos, a las 12:37 horas.

**Los llamamientos realizados fueron los siguientes:** la Diputada Vanessa de Calderón en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Suni Cedillos, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Víctor Guirola en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Edgardo Mulato, el Diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, la Diputada Nidia Turcios en sustitución del Diputado Walter Coto, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Alexia Rivas, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, la Diputada Iliana Vigil en sustitución del Diputado Jaime Guevara y la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Rosa Romero.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:38 horas.

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 76 votos, a las 12:39 horas.**

- V. A las 12:40 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
  - **Sr. Rafael Ávalos Alaniz**
  - **Sr. Carlos Calixto Hernández Gómez**
- VI. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**
  - **Economía**, período de mayo, junio y julio de 2022  
Inició la lectura el Secretario Diputado William Eulises Soriano Herrera, a las 12:41 horas y finalizó a las 12:46 horas.
  - **Financiera**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022  
Inició la lectura el Secretario Diputado Caleb Neftalí Navarro Rivera, a las 12:47 horas y finalizó a las 12:50 horas.
- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:51 horas.



## Comisión de Economía

1. **DICTAMEN N° 38, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme la Ley de Registro de Comercio, con el objeto de trasladar al Banco Central de Reserva de El Salvador la facultad para extender la Solvencia de Registro de Información Estadística de Empresas, que anteriormente emitía la Dirección General de Estadísticas y Censos. **Expediente N° 777-11-2022-1**

**Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón.**

Se aprobó **el dictamen No. 38 de la Comisión de Economía** con 75 votos favorables y 2 abstenciones, a las 13:01 horas. **Decreto Legislativo No. 553**

## Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN N° 172, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador”, a fin de mejorar el desempeño y sostenibilidad de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). **Expediente N° 776-11-2022-1.**

Se aprobó con 73 votos a favor, 2 en contra y 4 abstenciones, a las 13:11 horas.

**Decreto Legislativo No. 554**

## Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales

1. **DICTAMEN N° 41, FAVORABLE**, a la iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se reforme la Ley de Notariado, a efecto de aprovechar los beneficios que se han logrado con el desarrollo de las nuevas tecnologías y el uso de la firma electrónica, en las labores de resguardo y conservación de los libros de protocolo a cargo de la Sección de Notariado. **Expediente N° 744-10-2022-1.**

Se aprobó con 76 votos, a las 13:33 horas.

**Decreto Legislativo No. 555**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:34 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.**

**El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:14 horas.**

**Se registró la incorporación del Diputado Giovanni Zaldaña.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Salvador Chacón, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Leonel Uceda, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Alexander Guardado y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, aprobados con 58 votos, a las 16:16 horas.**

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, las cuales contienen:



1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice para que el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscriba un Contrato de Préstamo con la Cooperación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), denominado “Préstamo Sectorial de Apoyo al Sector de Salud de El Salvador en el marco de la pandemia COVID-19”, y que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

2-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los Arts. 259-A y 445 del Código Procesal Penal, relacionado con la valoración de la prueba respecto a la disposición indebida de residuos o desechos, y que en el momento oportuno, se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exonere de impuestos que pueda causar la introducción al país de un donativo consistente en artículos de uso médico, a favor de la Asociación Gloria Reyes.
- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 2-A.

**Se aprobó la modificación de agenda con 57 votos, a las 16:18 horas.**

### **Comisión Política**

1. **DICTAMEN N° 15, FAVORABLE**, a la propuesta para que se cree el Comité de Ética Parlamentaria, conforme lo establece el Reglamento Interior de este Órgano de Estado. **Expediente N° 782-11-2022-1.**

Se aprobó con 70 votos a favor y 4 abstenciones, a las 16:31 horas.

**Acuerdo Legislativo No. 298**

### **Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático**

1. **DICTAMEN N° 9, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el Código Penal. **Expediente N° 708-8-2022-1.**

**Se registró la incorporación de la Diputada Lorena Fuentes.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Caleb Navarro, el Diputado Noé Mendoza en sustitución del Diputado Bladimir Barahona, la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Rosa Romero y la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra, aprobados con 72 votos, a las 16:51 horas.**

Se continuó con la discusión del dictamen No. 9 de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.

**Se registró la incorporación del Diputado Salvador Chacón, el Diputado Walter Alemán, el Diputado Raúl Chamagua y el Diputado Alexander Guardado.**

**Se realizó el llamamiento del Diputado Julio Marroquín en sustitución de la Diputada Elisa Rosales, la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y la Diputada Julieta Amaya en sustitución de la Diputada Marleni Funes, aprobados con 73 votos, a las 18:13 horas.**

Se continuó con la discusión del dictamen No. 9 de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático.



Se aprobó el **dictamen No. 9 de la Comisión de Medio Ambiente** con 65 votos a favor, 3 votos en contra y 13 abstenciones, a las 18:38 horas. **Decreto Legislativo No. 556**

**2. DICTAMEN N° 10, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme la Ley del Medio Ambiente. **Expediente N° 770-10-2022-1.**

**Se realizó el llamamiento de la Diputada Diana Mata en sustitución de la Diputada Aronnete Mencia, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Ángel Lobos y el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobados con 72 votos, a las 19:32 horas.**

Se aprobó el **dictamen No. 10 de la Comisión de Medio Ambiente** con 65 votos a favor, 3 votos en contra y 12 abstenciones, a las 19:33 horas. **Decreto Legislativo No. 557**

**VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 19:34 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 19:35 horas.

**1A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice para que el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscriba un Contrato de Préstamo con la Cooperación Andina de Fomento (CAF), por un monto de hasta SETENTA Y CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$75,000,000.00), denominado “Préstamo Sectorial de Apoyo al Sector de Salud de El Salvador en el marco de la pandemia COVID-19”.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos a favor y 2 votos en contra, a las 19:43 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 66 votos a favor, 13 votos en contra y 2 abstenciones, a las 20:13 horas. **Decreto Legislativo No. 558**

❖ La Diputada Ana Figueroa, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita pronunciamiento público, por conmemorarse el 26 de noviembre de cada año el “Día Nacional de los Salvadoreños en el Exterior”.

❖ El Diputado Erick García, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, las cuales contienen:

**1-**En el sentido se aprueben reformas al Código de Familia, con relación a la Impugnación de Paternidad establecida por ley.

**2-**En el sentido se aprueben reformas a la Ley Procesal de Familia, con relación a la Impugnación de Paternidad.

**Se aprobó la modificación de agenda con 68 votos, a las 20:15 horas.**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 20:16 horas.

**2A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reformen los Arts. 259-A y 445 del Código Procesal Penal, relacionado con la valoración de la prueba respecto a la disposición indebida de residuos o desechos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 60 votos, a las 20:21 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 63 votos a favor y 15 abstenciones, a las 20:23 horas.

**Decreto Legislativo No. 559**



❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 20:24 horas.

**3A.-**Solicitud de la viceministra de Relaciones Exteriores, con la anuencia del presidente de la República, en el sentido se autorice al Señor Vicepresidente de la República, Félix Ulloa, para que pueda aceptar la Condecoración de la “Orden Juan Demóstenes Arosemena”, en los grados de Gran Cruz, Oficial y Caballero, que le ha conferido la Gobernación de la Provincia de Coclé, Panamá.

Se aprobó la dispensa de trámites con 66 votos, a las 20:27 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos, a las 20:31 horas.

**Decreto Legislativo No. 560**

**4A.-**Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte que corresponde al Tribunal Supremo Electoral (TSE), para incorporar recursos por la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,448,556.00), para cumplir con diferentes compromisos y obligaciones de funcionamiento ordinario de dicha entidad.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

**5A.-**Iniciativa del diputado Reinaldo Carballo, en el sentido se declare simbólicamente “Capital de la Republica de El Salvador por un Día”, a la ciudad de Chapeltique, del departamento de San Miguel, el 19 de diciembre del presente año, en ocasión de conmemorarse 50 años de haber obtenido el título de ciudad.

**Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.**

**6A.-**Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exonere de impuestos que pueda causar la introducción al país de un donativo consistente en artículos de uso médico, a favor de la Asociación Gloria Reyes.

**Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.**

**7A.-**Solicitud de la diputada Ana Magdalena Figueroa, en el sentido se emita pronunciamiento público, por conmemorarse el 26 de noviembre de cada año el “Día Nacional de los Salvadoreños en el Exterior”.

**Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.**

**8A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas al Código de Familia, con relación a la Impugnación de Paternidad establecida por ley.

**Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.**

**9A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Procesal de Familia, con relación a la Impugnación de Paternidad.

**Pasa a la Comisión de La Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.**

**IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 20:34 horas.**

**XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 20:35 horas, a las 20:36 horas.**

**XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 20:37 horas.**